

Acuerdo Codelco-SQM

Señor Director:

El acuerdo Codelco-SQM, mediante el cual la gran minera estatal recupera desde ahora la propiedad y el control de la explotación del principal yacimiento de litio del país, se convierte en líder mundial ya no en uno, sino en dos de los metales clave para la transición energética, y asegura al Estado el valor íntegro de dos de cada tres toneladas extraídas en lo sucesivo del mismo, aparte de impuestos a la renta y otros gravámenes a los que está afecta la minería; está completando en estos meses los últimos dos trámites, de los muchos requeridos para su puesta en operación, originalmente acordada para el 1 de enero del año en curso.

Como lamentablemente suele suceder frente a hechos esenciales de interés nacional, algunas voces acerca de las cuales su diario ha informado, anteponiendo a la contundente conveniencia general arriba resumida, objeciones válidas pero secundarias, otras sin validez alguna, o mezquinos intereses particulares, económicos y también electorales en un espectro insólitamente diverso, se agitan por estos días con la ilusión de que esta gran iniciativa "se queme en la puerta del horno".

Felizmente, al igual cómo sucedió con la aprobación unánime del Congreso a la nacionalización del cobre impulsada por el Presidente Allende, también ahora "El Mercurio" y otros medios nacionales han destacado editorialmente opiniones de voces respetadas, de un amplio espectro político, que se han pronunciado sin ambages en apoyo al acuerdo mencionado.

Concretar este acuerdo sin duda constituye un hecho esencial para Codelco, el Estado y el país. Va a legitimar la autoridad de quienes lo han construido, lo cual es un avance hacia la superación de la profunda crisis política nacional que hoy torna la vida insoportable para la ciudadanía toda.

MANUEL RIESCO

Vicepresidente CENDA

